

Expediente: 740/22
Carátula: CETROGAR S.A. C/ MEDINA RUBEN ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, RUBEN ALEJANDRO-DEMANDADO
90000000000 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 740/22



H106018519288

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ MEDINA RUBEN ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 740/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 30 de mayo de 2025.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/05/2025 presentado por OSTENGO,ANDRÉS CARLOS:

Ténganse presentes los datos aportados en cumplimiento del art. 159 C.P.C. y C. JLV

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.